

Puebla hace historia, Congreso aprueba la reforma al Poder Judicial

El Ciudadano · 12 de septiembre de 2024

El estado es el número 13 en avalar la propuesta tras obtener 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, durante la sesión extraordinaria



Con **28 votos a favor**, 10 en contra y cero abstenciones, el Pleno del Congreso de Puebla se convierte en el estado número 13, hasta el momento, en avalar la **Reforma Constitucional al Poder Judicial**, dictamen que propone la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

También lee: [Manifestantes atacan Congreso de Puebla para interferir con deliberaciones sobre Reforma Judicial](#)

La sesión extraordinaria del Legislativo se realizó horas después de que el Senado de la República avaló la reforma al Poder Judicial de la Federación presentada por el **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**, en medio de gritos de “es un honor estar con Obrador”, los diputados de Puebla la avalaron.

La aprobación tuvo lugar a pesar de que **la oposición a la iniciativa, en su mayoría diputados del Partido Acción Nacional (PAN), esgrimieron críticas y arengas** en contra de la propuesta del mandatario federal, y de los enfrentamientos de manifestantes y elementos de la Policía Estatal **afuera del Congreso del Estado**.

Siendo los diputados **José Miguel Espinoza de los Monteros Gil, Karla Rodríguez Palacios, Mónica Rodríguez de la Vecchia y Guadalupe Leal**, quienes visiblemente se opusieron a la propuesta con su voto en contra.

Tras la votación se marcó un **hito significativo en la historia política de Puebla**, ya que la reforma del Poder Judicial había sido un tema central en la agenda legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Acto seguido, el **presidente de la mesa ordenó la publicación de la minuta en el Periódico Oficial del Estado (POE)**, y su envío a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Continúa leyendo: ¡La reforma judicial ya pasó! El Senado de México aprueba en lo general

Por Daniel D'Aubeterre Rangel

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano